

Quito, 12 de abril de 2011

Señores

ACCIONISTAS

PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Constitución de PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A., me dirijo a Ustedes para presentar el informe anual de actividades por el período terminado al 31 de diciembre de 2010

1.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS

La compañía en el 2010 sigue con su consolidación en el mercado mostrando un buen margen de contribución, que se ve reflejado en los estados de resultados.

Los costos de producción y los gastos generales se han incrementado por niveles normales de la inflación y los inherentes a las actividades que apoyan a las áreas comerciales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

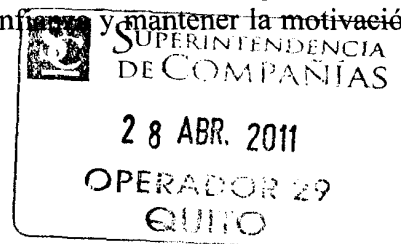
Todas las disposiciones dadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción.

3.- GESTION ADMINISTRATIVA

Se sostiene en este año el mejoramiento continuo de nuestros procesos, alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementa la productividad de la Compañía

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones tributarias requeridas por los organismos de control.

Las obligaciones laborales han sido cumplidas a tiempo, así como se ha efectuado la contratación y promoción de ejecutivos de primera línea. También se ha logrado revisar los ingresos del personal con el fin de estimular la confianza y mantener la motivación presente.



Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, tanto propias como de la casa matriz, lo que garantiza la veracidad de los estados financieros.

La compañía ha asignado recursos para el logro del desarrollo de sus procesos y productos en cuanto a los principios de Calidad, Responsabilidad Social, protección al Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la Compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

Se realizó la capitalización de las reservas y un incremento de capital obedeciendo a decisiones de la Junta General, lo cual no afecta las operaciones ni capacidad de funcionamiento de la compañía dejándola sólida y con respaldo

Los créditos bancarios se han renovado y pagado sus amortizaciones de acuerdo a las negociaciones realizados con las Entidades Bancarias, y no existe problema para obtener o renovar a nuevos créditos de ser necesario.

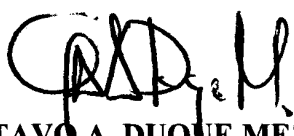
Las cuentas por cobrar de la Compañía, en general están respaldadas con garantías reales y las cobranzas han mejorado notablemente en relación a otros ejercicios.

5.- LICENCIAS – SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que el software que tenemos mantiene sus licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de los empleados y asesores, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados

Atentamente,


GUSTAVO A. DUQUE MEZA
GERENTE GENERAL

